

"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

CGE/DESPACHO/ 9490 /2018
Tlaxcala, Tlax. 15 Mayo del 2018

ASUNTO: Expedición de COA

C. CARLOS CERVANTES RAMOS
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
(TIENDA SANTA URSULA)
CARRETERA OCOTLAN-SANTA ANA 19 SUR 3102-A, PUEBLA, PUEBLA
PRESENTE

Se informa a usted que su representante cumplió con los requisitos y procedimientos establecidos para el llenado del formato de la Cédula de Operación Anual (COA) correspondiente al ejercicio de 2017.

Por esta razón, con fundamento en lo establecido por la legislación ambiental en sus Artículos 1, 7 fracciones VII, VIII y XX, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Ecología y Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala en materia de prevención y control de la contaminación de la atmosfera, ésta Coordinación General de Ecología expide a la empresa **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. (TIENDA SANTA URSULA)**, su Cédula de Operación Anual (COA), con una vigencia de UN AÑO, cuyo número de folio es:

CS2018-02222

Se extiende el presente, para los fines que el interesado convenga.

ATENTAMENTE



EFRAÍN FLORES HERNÁNDEZ
COORDINADOR GENERAL

CCP. Lic. Yolanda López Mata. Directora de Normatividad, Inspección y Gestión Social. Para su seguimiento.
Biol. Alí Chumacero López. Director de Planeación y Evaluación. Para su conocimiento.
Archivo